



Renta de espacio
Terraza

Museo Amparo



MUSEO AMPARO

En el Museo Amparo podrás conocer el patrimonio artístico de México desde la época prehispánica hasta las manifestaciones actuales y disfrutar de la arquitectura virreinal y contemporánea, con una excepcional vista panorámica al Centro Histórico de Puebla desde la Terraza.



RENTA DE LA TERRAZA

El Museo cuenta con espacios disponibles en renta para realizar eventos sociales, reuniones familiares, cenas y cocteles empresariales.

La Terraza ofrece una vista panorámica espectacular a la Catedral y cúpulas de las iglesias del Centro Histórico.



HORARIOS

- La renta del espacio es de 4 horas, con un máximo de 6 horas.
- Horarios: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo después de las 18:00 horas. El evento deberá terminar máximo a la 1:00 a.m. Martes de 9:00 a 18:00 horas.
- El contratante contará con tiempo para montaje y desmontaje de acuerdo con el tipo de evento.



SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Contamos con proveedores autorizados para brindar el servicio de alimentos y bebidas. Por ejemplo El Café del Museo, operado por Casa Reyna.
- El servicio se cotizará directamente con los proveedores autorizados del Museo y es adicional al pago de renta.
- Los servicios que se ofrecen son:
 - Cena
 - Coctel
 - Renta de mobiliario
 - Bocadillos



ESPACIOS

TERRAZA CON VISTA A LA 2 SUR

Capacidad:

- Máximo 80 personas en cena
- Máximo 120 personas en coctel

TERRAZA CON VISTA A LA 9 ORIENTE

Capacidad:

- Máximo 120 personas en cena
- Máximo 150 personas en coctel

CAFÉ DEL MUSEO

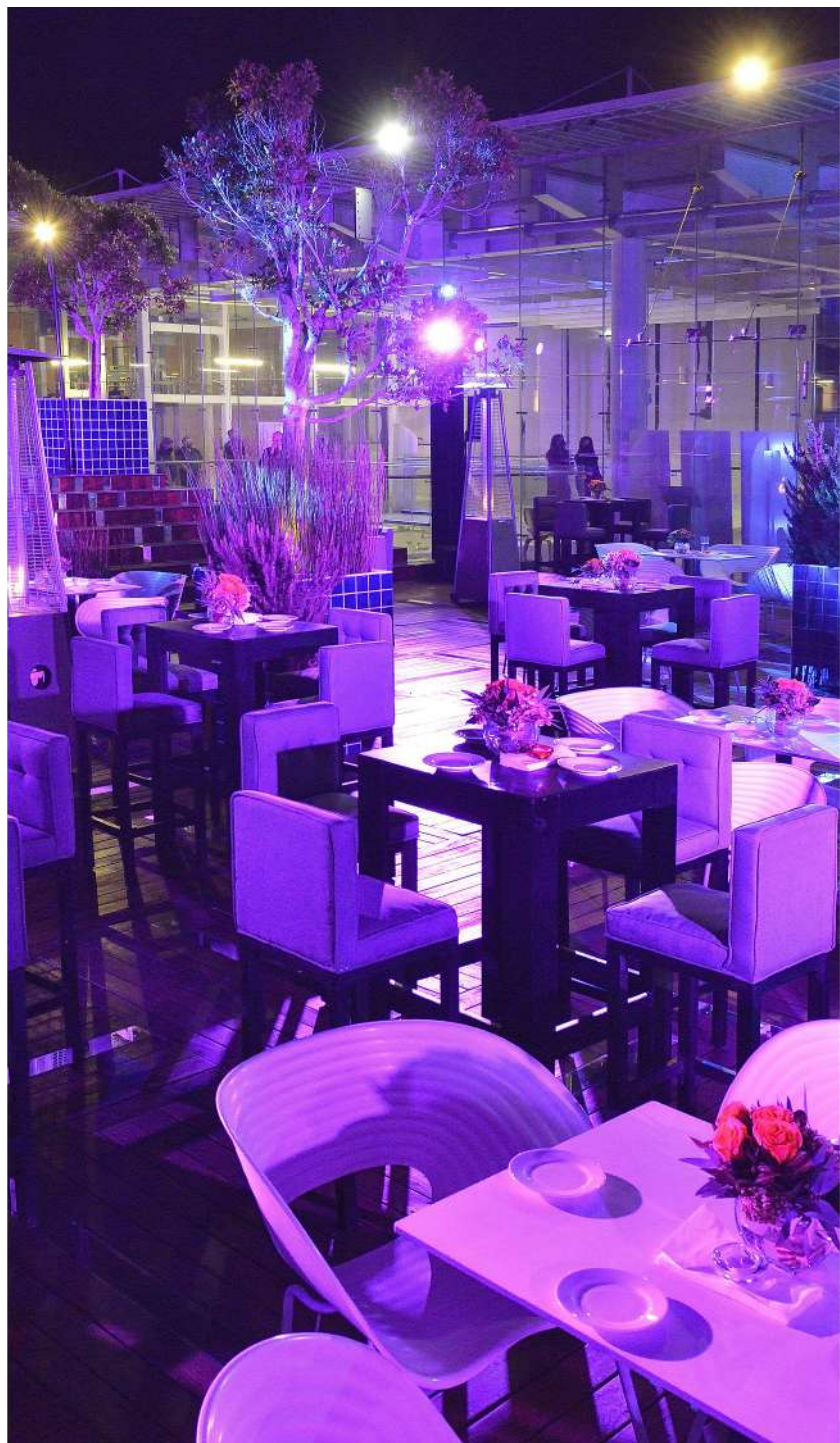
Capacidad:

- Máximo 40 personas en comida
- Máximo 60 personas en coctel

COSTOS

- De 1 a 30 personas: \$30,000.00
- De 31 a 50 personas: \$40,000.00
- De 51 a 80 personas: \$50,000.00
- De 81 a 150 personas: \$60,000.00

Hora extra: \$5,000.00



FORMA DE PAGO

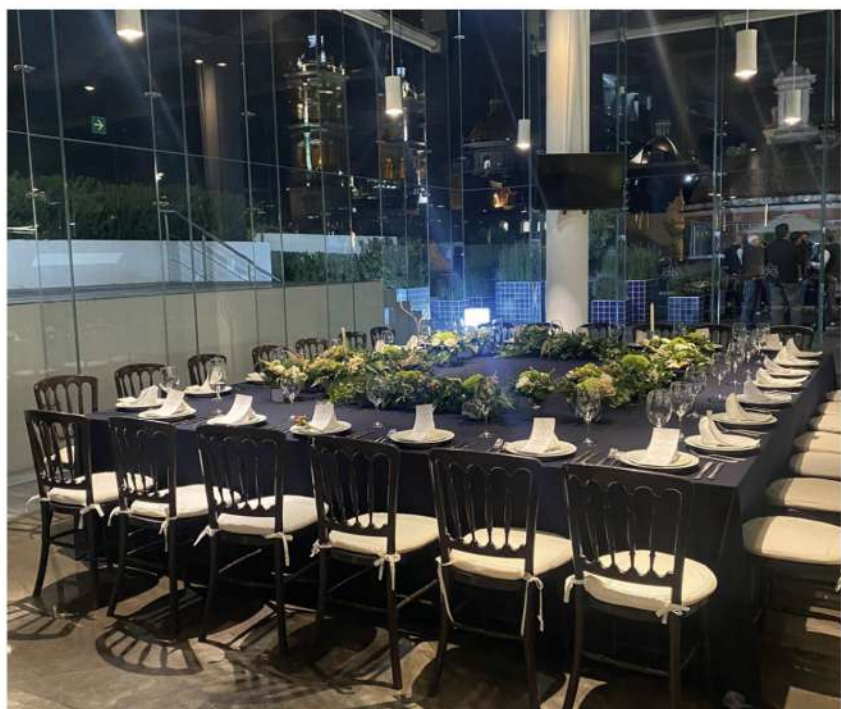
- Deberá realizarse un anticipo del 50% a la firma del contrato, mínimo 15 días antes del evento y el 50% restante 8 días antes del evento.
- En caso de contrataciones urgentes, el 100% deberá liquidarse una semana antes del evento.
- El pago deberá realizarse a la cuenta de Fundación Amparo IAP, depósito o transferencia bancaria.
- En la Taquilla del Museo se podrá realizar el pago con tarjeta bancaria de débito o crédito.



DEPÓSITO

- **Adicional al pago** se solicitará realizar un depósito del 25% del total de la renta, por daños que pudieran suceder en el inmueble.

Dicha cantidad será devuelta al siguiente día hábil después de concluido el evento, una vez verificado que todo se encuentre en las mismas condiciones.



POLÍTICAS DE RENTA

ANFITRIONES

- El contratante deberá asignar a la entrada del Museo por lo menos a una persona responsable de autorizar el acceso de invitados.
- El Museo Amparo no se hace responsable del control de invitados.
- El Museo Amparo se reserva el derecho de admisión.

LOGO DEL MUSEO

- No se podrá utilizar el logo del Museo Amparo en la publicidad que se genere para el evento.

ACCESO

- El contratante deberá proporcionar a la Fundación Amparo IAP por escrito el nombre de los coordinadores y personal que ingresará, así como de las personas responsables de dar acceso a sus invitados a través de registro o boleto.

PERSONAL DEL MUSEO AMPARO

Cada evento realizado en el Museo contará con:

- 1 coordinador.
- 5 guardias de seguridad.
- 4 personas de mantenimiento y limpieza.

MOBILIARIO

El contratante deberá rentar el mobiliario adicional deseado con el proveedor autorizado.



INGRESO DE EQUIPO

- Todo el equipo que ingrese deberá venir resguardado, embalado o en estuche para evitar cualquier daño en las instalaciones del Museo.
- Las áreas de Eventos y de Seguridad supervisarán el montaje del mobiliario y equipo.
- El tiempo de montaje deberá ser acordado en el contrato y dependerá del tipo de evento.

SCOUTING

- Los contratantes deberán realizar una visita previa para conocer las instalaciones y acordar detalles de logística.

MÚSICA

- La música deberá permanecer en el volumen autorizado.
- Sí se permite el acceso de grupos musicales.

ESTACIONAMIENTO Y VALET PARKING

- El Museo Amparo no cuenta con estacionamiento.
- En caso de requerir el servicio de valet parking, deberán contratarlo a través de El Café del Museo operado por Casa Reyna o con un proveedor independiente.
- Para ascenso y descenso de pasajeros contamos con un espacio, para reservarlo deberá notificarse con anticipación que se requerirá.
- Para ascenso y descenso de equipo se reservará un espacio sobre la calle 2 Sur, previa notificación.
- El espacio de ascenso y descenso de pasajeros y/o equipo, deberá notificarse con anticipación de 36 horas si es de martes a sábado, si es lunes o domingo, deberá solicitarse desde el día viernes antes del mediodía (12:00 horas).



SOLICITUD

- Las solicitudes deberán realizarse por correo electrónico a: **eventos@museoamparo.com** proporcionando los siguientes datos:

1. Fecha
2. Horario
3. Número de personas
4. Tipo de evento
5. Persona responsable

CONTRATACIÓN

Una vez autorizada la renta del espacio, la contratación se realizará proporcionando los siguientes documentos:

PERSONA FÍSICA

- RFC.
- Comprobante de domicilio.
- INE.

PERSONA MORAL

- Poder notarial del representante legal de la empresa, mismo que firmará el contrato.
- Acta constitutiva de la empresa que incluya el dato de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
- Comprobante de domicilio.
- RFC.
- Identificación oficial del representante legal.
- El contrato deberá firmarse mínimo 15 días antes del evento.

Contacto:

eventos@museoamparo.com

Tel. 222 229 3850 ext. 856

Museo Amparo

2 Sur 708, Centro Histórico, Puebla, Pue., México 72000

Abierto de miércoles a lunes de 10:00 a 18:00 horas

Entrada gratuita

www.museoamparo.com

